

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EKUABROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En Quito a los 02 días del mes de mayo del año 2016 en las oficinas de la compañía Ekuabroker Agencia Asesora Productora de Seguros, ubicadas en la Calle Av. Creffiana 159-159y Av. Seta de Diciembre Edificio Alisal de Creffiana Piso 8 3 Oficina 306 en esta ciudad de Quito a las diez horas se reúnen los socios de la Compañía ECUABROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, Ernesto Teodoro Timpe Sánchez con el número de participaciones del 80% y Juan Sebastian Loiza Berru con el número de participaciones del 20% y el representante legal Luis Miguel Frailejas Muñoz como secretario de la presente junta, al tenor de lo dispuesto en el Art.289 de la ley de Compañías y en el Artículo Decimo Primero y Decimo Tercero del Estatuto.

Reunido el total el capital social de la compañía ECUABROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS **acuerdan en esta Junta General Extraordinaria de socios lo siguiente:**

- 1.- Aprobación los balances del año 2015 y la respectiva carga informática de las estructuras requeridas por la Superintendencia de Compañías
- 2.- Aprobación el Informe de Gerente relacionado al año 2015

En forma unanime se decide aprobar los puntos tratados dentro de esta junta, en relación al punto uno de forma unanime y con todo el capital social presente se decide **APROBAR UNANIMEMENTE LOS BALANCES DEL AÑO 2015**; adicional a esto se decide de igual forma **APROBAR UNANIMEMENTE EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2015**

Los socios acuerdan un receso para la elaboración de la respectiva Acta

Siendo las 12h00 se reanuda la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía ECUABROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, a fin de dar lectura y aprobar la presente Acta sin modificación.

Para constancia firma en calidad de Acta los señores:


ERNESTO TEODORO TIMPE SANCHEZ
SOCIA


JUAN SEBASTIAN LOIZA BERRU
SOCIO


LUIS MIGUEL FRAILEJAS MUÑOZ
SECRETARIO